



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FIDUVALOR CASA DE VALORES S.A. DE 27 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Quito, en el inmueble No. 880 de la avenida República de El Salvador y Suecia, en el séptimo piso del edificio Almirante Colón el día de hoy miércoles 27 de Abril de 2016, a las 14:30 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FIDUVALOR CASA DE VALORES S.A., con la presencia de los accionistas señor Jorge Ciro Santamaría Velasco, Edison Patricio Durán Rosero y Ximena del Carmen Jaramillo Salgado.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del Informe de Actividades de la Administración por el año 2015.
- 2.- Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015.
- 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría al 31 de Diciembre de 2015.
- 4.- Conocimiento del Informe del Comisario por el año 2015.
- 5.- Designación del Auditor Externo por el año 2016 y fijación de su remuneración.
- 6.- Designación del Comisario por el año 2016 y fijación de sus honorarios.

Preside la Junta el señor Patricio Durán Rosero Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Carolina Durán Jaramillo, Presidente Ejecutiva de la Compañía.

1.- Se pasa a conocer el primer punto de la orden del día. El Presidente solicita a la señora Secretaria que se sirva dar lectura al Informe de Actividades del Presidente- Representante Legal de la Compañía, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015. El informe es aprobado sin objeciones.

2.- Al tratar el segundo punto, se da lectura del Balance al 31 de Diciembre de 2015, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

3.- Se pone en conocimiento de los señores accionistas el Informe del Auditor Externo por el ejercicio Económico 2015, el mismo que es aprobado luego de su lectura.

4.- A continuación, se leen los informes del Comisario, luego de cual se aprueban sin comentarios.

5.- Se delega a la Administración para que contrate al Auditor Externo por el año 2016 y negocie el valor de su remuneración.

6.- La Junta resuelve autorizar a la Administración para que designe al Comisario para el año 2016 y así mismo le delega para que acuerde el monto de sus honorarios.

Por no existir más asuntos por tratar, la Presidencia, concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la empresa para constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 17:00 horas.

Edison Patricio Durán Rosero
PRESIDENTE

Carolina Durán Jaramillo
SECRETARIA

Ximena del Carmen Jaramillo Salgado
ACCIONISTA

Jorge Ciro Santamaría Velasco
ACCIONISTA